

IPC de marzo sube 1% por impacto de las bencinas y expertos ven otra fuerte alza en abril llevando la inflación anual a superar el 4%

El dato informado por el INE superó las expectativas del mercado y casi un cuarto de esta alza se explica por el aumento de las gasolinas. Con ello, la inflación acumulada del primer trimestre llegó a 1,4% y en doce meses a 2,8%. Para abril se espera un aumento mensual del orden de 1,5%.

CARLOS ALONSO

El alza de los combustibles ya se comenzó a sentir en los registros de inflación. Es que la modificación que hizo el gobierno al Mecanismo de Estabilización del Precio de los Combustibles (Mepeco) llevó a que el costo de la gasolina de 93 octanos subió \$372, la de 97 octanos \$392, mientras que el diésel aumentó \$580.

Ese factor fue el que precisamente llevó a que el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de marzo anotara un alza de 1% mensual, superando las expectativas del mercado. Con ello, la inflación acumulada del primer trimestre llegó a 1,4% y la de doce meses a 2,8%.

En el detalle, el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) informó que la división que más aportó a la inflación mensual fue Transporte, con 0,320 puntos porcentuales (pp) y un alza de 2,6%. Dentro de esa división, la más importante fue combustibles para vehículos personales (8,7%) que incidió 0,285pp., mientras que transporte aéreo de pasajeros (15,8%) contribuyó con 0,114pp. De los 25 productos que componen la división, 16 presentaron alzas en sus precios, destacando gasolina (8,2%), con una incidencia de 0,234pp. Es decir, solo el alza de los combustibles explicó un cuarto del aumento del IPC en el mes.

La segunda división que más aportó fue Educación (5,5%) con 0,240pp. La más importante fue enseñanza superior (5,0%) que aportó 0,100pp., seguida de enseñanza preescolar y enseñanza básica (6,5%), con 0,097pp. De los 10 productos que componen la división, ocho consignaron incrementos en sus precios, destacando enseñanza universitaria (6,1%), con una incidencia de 0,084pp., seguido de enseñanza media (7,2%), con 0,043pp.

Ahora bien, por productos gasolina anotó en marzo presentó un aumento mensual de 8,2%, aportando 0,234pp. a la variación del indicador general y acumuló 3,5% al tercer mes del año. Le siguió Enseñanza Universitaria con un incremento mensual de 6,1%, con una incidencia de 0,084pp., y una variación acumulada de 6,1% en el año.

INFLACIÓN SE ACELERA EN MARZO

IPC de marzo registra la mayor alza desde hace un año



Inflación anual vuelve a subir después de tres meses



FUENTE: INE

LA TERCERA



Además, el transporte aéreo internacional que registró un alza mensual de 15,2%, con 0,072pp., acumulando 2,0% durante el año. Y el tomate consignó un crecimiento de 17,6%, con 0,052pp., acumulando 16,9% en el año y transporte en bus interurbano reportó un descenso mensual de 24,1%, con una incidencia de

-0,092pp., registrando una variación de -6,8% durante el año.

“El dato de marzo viene a confirmar las proyecciones que tiene el Banco Central para la inflación de este año, en las que espera una cifra a diciembre de 4% y un promedio anual de 3,6%. Por su parte, la inflación subyacente cerraría en 3,3% al

finalizar el año. Por ahora, y sobre todo a la luz de la tregua que se acaba de decretar, este planteamiento, que corresponde al escenario central del Ipom”, señaló el Rodrigo Montero, decano de la Facultad de Administración y Negocios de la Universidad Autónoma.

Mientras que en Santander comentan que “en términos generales, el resultado se encuentra en línea con lo anticipado, donde una de las principales incidencias provino del componente de combustibles, pero donde también hubo una sorpresa en educación (5,5% mensual) en prácticamente todos sus componentes, los que por lo general ajusta precios según la inflación pasada”.

OTRO ALTO IPC

Pese a la tregua que tendrá la guerra entre Estados Unidos con Irán y que hizo que los precios del petróleo se ubicaran bajo US\$100 el barril, el alza ya acumulada en los precios hará que el IPC de abril nuevamente esté contaminado por el “bencinazo”.

De hecho, las proyecciones de los economistas ven un registro inflacionario en torno a 1,5%. De concretarse, la inflación

SIGUE



La UF superará los \$40 mil durante abril

VALERIA VEGA

—El Instituto Nacional de Estadísticas (INE) informó que el Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró una variación del 1,0%, superior a lo pronosticado por analistas.

Este aumento repercute directamente en otras unidades financieras usadas como la Unidad de Fomento (UF) y la Unidad Tributaria Mensual (UTM), ambas ajustadas mensualmente en base a la variación del IPC.

Con esta nueva alza en la inflación, ambas unidades sufrirán un fuerte incremento en su precio que debería percibirse a partir del 10 de abril.

El valor de la UF se ajusta diariamente por el Banco Central y actualmente su precio se encuentra en \$39.841,72

pero con esta nueva alza debería alcanzar un valor de \$40.240 durante abril. El economista Jaime Bastías, director de la Escuela de Auditoría y Control de Gestión de la Universidad Finis Terrae, advirtió que la UF registra un incremento de casi \$ 400 respecto de febrero, el mayor salto mensual en más de un año.

El precio de la UF afecta especialmente a las personas que pagan dividendos, pero también incide en el pago de aranceles en educación y planes de salud en isapres.

En tanto, la UTM se ajusta mensualmente y tiene un valor actual de \$69.889, por lo que se espera que para este viernes su precio se ajuste a \$70.587. ●

anual en 4,2%, llevándolo nuevamente muy por sobre la meta de 3% del Banco Central y sería el mayor nivel desde septiembre del año pasado.

En Santander afirman que “para abril proyectamos una variación en torno a 1,5%, lo que sería la cifra mensual más alta desde marzo de 2022, nuevamente impulsada por el alza en los combustibles”.

Si bien sostienen que “los precios internacionales han comenzado a ceder desde esta semana, dado que Enap utiliza el promedio de los últimos diez días para determinar los precios de referencia, esta baja reciente aún no se trasladaría a los precios domésticos. A ello se suma que los últimos ajustes a la banda del Mepco no permiten descartar un nuevo aumento en el precio interno”. A esto, el análisis de Santander agrega “el impacto en servicios intensivos en combustibles, como el transporte interurbano”.

En Scotiabank estiman una incidencia directa de combustibles (diésel y gasolinas) en torno a 1,1 puntos en el IPC de abril, junto con efectos de segunda vuelta en servicios de transporte y alimentos, así como efectos indexatorios en otros servicios. “Estos efectos los observaremos a pesar de la caída reciente en el precio internacional de combustibles debido a que los precios locales caerían recién en la fijación del 7 de mayo”.

Ahora bien, puntualizan que “de ratificarse el fin de la guerra y la normalización de los precios del petróleo, estimamos que veríamos incidencia negativa de combustibles a partir de mayo, cuya magnitud dependerá de si el Gobierno decide traspasar de manera acelerada las bajas utilizando el Mepco”.

En Coopeuch mencionan que “para abril estimamos una variación mensual del IPC

en el rango de 1,4%–1,6%, por debajo de lo actualmente implícito en los precios de los activos”. Para el año proyectan una inflación anual a diciembre de 2026 de 4,2%. Montero proyecta una inflación en torno al 1,5%.

Felipe Alarcón, economista de Euroamerica, plantea un IPC de 1,6% en abril, ya que “le pega de lleno el alza de combustibles de fines de marzo, una nueva alza en torno a \$35 en gasolinas y una eventual alza de gas licuado. Se suma además alzas esperadas en pasajes aéreos y transporte interurbano y alimentos”.

BENCINAS AL ALZA

Pese al anuncio de la tregua de la guerra, los expertos esperan una nueva alza en las bencinas para la próxima semana. “La gasolina 93 debería subir entre \$35 o \$50 la próxima semana dependiendo si el Mepco funciona dentro de la banda de precios o bajo esta. El mercado del petróleo está demasiado volátil porque se ve frágil el acuerdo de cese del Fuego entre EE.UU. e Irán en vista de los ataques al Líbano por parte de Israel”, afirma el economista de Hermann Consultores, Jorge Hermann.

Para el experto, “en caso de que el acuerdo perdure, implica una baja del petróleo y dólar con lo que se puede proyectar una caída de los combustibles recién el 7 de mayo, lo que podría llevar a una inflación negativa en ese mes”.

Juan Ortiz, economista del OCEC-UDP, plantea que con la tregua “estimamos un alza de \$37 por litro de aumento, tanto para las gasolinas como para el diésel la próxima semana”.

Ahora bien, Ortiz señala que las alzas esperadas para mayo podrían incluso revertirse, si es que el precio del petróleo se mantiene bajo los US\$100 el barril. ●